



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 06 NOV 2018

**VISTO:**

El EXP-USL: 0014045/2018, mediante el cual la Secretaría de Infraestructura y Servicios del Rectorado solicitase inicie proceso de compra para la adquisición de un rollo de piso vinílico y adhesivo de contacto, destinado al Departamento de kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

**CONSIDERANDO:**

Que estos artículos son necesarios para la adecuación del espacio físico utilizado por docentes y alumnos de la mencionada facultad, ubicado en el edificio de Chacabuco y Pedernera “El Barco”.

Que a fs. 1 vta. la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Secretaria de Hacienda informa que los artículos que son intención adquirir deberán ser imputados con fondos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que a fs. 2/3 se adjunta la Solicitud de Bienes y Servicios confeccionada por la Unidad de Compras de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el monto estimado a invertir en la contratación asciende a la suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100.- (\$ 15.000,00) y deberá ser afectado al presupuesto ordinario 2018, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, de esta Facultad.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como así también difundir el llamado a través de las Páginas WEB de la Universidad Nacional de San Luis.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Art. 25° inc. “d” ap. 1° del Decreto n° 1023/01, Art. 13 del Decreto n° 1030/16 y Ordenanza C.S. n° 11/18.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DECRETA:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas, Planilla de Especificaciones Técnicas/Propuesta), que obra agregado a fs. 4/25 de las presentes actuaciones, para el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada n° 61/2018, con el propósito de adquirir un (1) rollo de piso vinílico de 3mm y 4mts. de ancho y 8mts. de largo y cuatro (4) lts. de adhesivo de contacto, destinado al Departamento de kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**ARTICULO 2°.-** Autorizar al Departamento de Compras Suministro y Patrimonio de la FCS a efectuar el llamado a Contratación Directa (Compulsa Abreviada) n° 61/2018, con fecha de apertura fijada para el día 16 de noviembre de 2018 a las 12,00 horas.

**ARTICULO 3°.-** Difundir el llamado en las páginas web de la Universidad Nacional de San Luis (Digesto Administrativo) y así mismo cursar invitaciones a potenciales oferentes.

**ARTICULO 4°.-** El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS QUINCE MIL CON 00/100.- (\$ 15.000,00.-) se imputará oportunamente a las Partidas presupuestarias correspondientes al Departamento de Kinesiología y Fisiatría.

**ARTICULO 5°.-** Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

**DECRETO D. N°04/2018.**

Esp. María Cecilia Camargo  
Sec. General y Administrativa  
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.

Esp. Ana María Garraza  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.